

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RIZCOMBU S.A AÑO 2014**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades administrativas desarrolladas durante el año 2014.

La compañía no operó en el año 2014.

A pesar de no haber operado en el período económico del año 2014, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias ante el SRI.

Se adjunta al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente pongo en su conocimiento que la Superintendencia de Compañías emitió una Resolución Masiva de Disolución en la que se incluye a la Compañía por la causal de pérdidas mayores al 50% del Capital Social y sus Reservas, en la que se incurrió por la aplicación de las Normas NIIFs, dispuestas por la Ley.

Atentamente,



Nilo Santana Macías

GERENTE GENERAL